

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	08/05/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZVCH-2024-1397-E

27

Administración Zonal Los Chillos

Presupuestos Participativos 2024 - 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACIÓN VALLE DE LOS CHILLOS	1.2 Parroquia	ALANGASÍ
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	VALLE DE LOS CHILLOS	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna	FUENTES CRISTALINAS
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	N/A	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/9JZKtUw1E6Yw9j49
1.7 Afectaciones / Protecciones:	SI	NO	X
		1.8 Uso de Suelo:	RURAL

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas 17S-UTM-WGS84

X: 786106.19	Y: 9966616.49	(Inicio del Proyecto)	X: 786161.32	Y: 9966502.84	(Fin del Proyecto)
--------------	---------------	-----------------------	--------------	---------------	--------------------

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad		Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE LAS CALLES ACUARELAS Y PINCELES, DESDE LA CALLE DE LOS ARTISTAS, HASTA EL FIN DE LA CALLE;Y DESDE LA CALLE ACUARELAS HACIA EL FIN DE LA CALLE PINCELES, BARRIO FUENTES CRISTALINAS, PARROQUIA ALANGASÍ.				2.3 ID Via:	RURAL
Desde:	CALLE DE LOS ARTISTAS					
Hacia:	FIN DE LA CALLE LOS PINCELES					

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI		NO		3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A		SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	-	SI		NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A		SI	X	NO	
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	-	SI	X	NO		3.6 Porcentaje de consolidación:	60%					

Observaciones:



Observaciones:



3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO		3.8 Agua Potable	SI	X	NO	
---------------------	----	---	----	--	------------------	----	---	----	--

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI		NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial		Residencial	X
-------------------------------	----	--	----	---	-------------------	-----------	--	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :				5.1.2 Estado del sitio de Intervención:			
5.1.3 Longitud / Ancho :	418.00 m	6.00 m		Bueno	X	Regular	Malo
5.1.4 Área (m2) :	2508.00 m²			5.1.5 Capa de Rodadura :	EMPEDRADO		
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE LAS CALLES ACUARELAS Y PINCELES, DESDE LA CALLE DE LOS ARTISTAS, HASTA EL FIN DE LA CALLE;Y DESDE LA CALLE ACUARELAS HACIA EL FIN DE LA CALLE PINCELES, BARRIO FUENTES CRISTALINAS, PARROQUIA ALANGASÍ.						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

EL VALOR REFERENCIAL DE LA OBRA ESTÁ DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTARIO DE LA PARROQUIA, POR LO TANTO ES FACTIBLE

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.2.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$28,424.00	SIN INCLUIR IVA
*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas- EPMMP			

6. ANÁLISIS JURÍDICO

ES LEGALMENTE FACTIBLE PREVIO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CONCURRENCIA RESPECTIVO, SIEMPRE Y CUENDO LA OBRA SEA PRIORIZADA EN ASAMBLES DE PP-2024-2025

7. ANÁLISIS SOCIAL

LA OBRA ES VIABLE SOCIALMENTE, POR LO TANTO ES FACTIBLE

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10 . RECOMENDACIONES

LA VÍA SOLICITADA SE ENCUENTRA EN ZONA RURAL, LA MISMA QUE NO OBEDECE EL ART. 55 LITERAL C DEL COOTAD, POR LO TANTO NO ES COMPETENCIA DEL MDMQ LAS INTERVENCIONES VIALES EN ESTE SECTOR.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12 . REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: SR.CARLOS FONSECA
 12.2 Teléfono de contacto: 0987104238
 12.3 Dirección: CALLE DE LOS PINCELES
 12.4 Barrio en el que vive: FUENTES CRISTALINAS

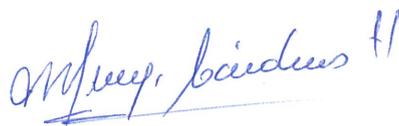
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
ING. RICARDO PÉREZ	ING. CESAR GALARZA	ING. MÓNICA BARROS

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA/FISCALIZACIÓN	DIRECTOR ZONAL DE HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
--	--	--------------------------------------

Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
DR. GABRIEL OCAMPO	MSC. IVONNE ENDARA	PSIC. FAUSTO COSTALES

DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
------------------------------	------------------------------------	--

Aprobado por:



SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS
 ADMINISTRADORA/A ZONAL

